

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SOLYSERPRO CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el 15 de Abril de 2014, a las 20H00, se reúnen EN las oficinas de SOLYSERPRO CIA. LTDA. . Ubicadas en la calle Jaime Cevallos N47-189 y Agustín Zambrano; los Socios según la lista que se detalla a continuación se detalla: 1. Any Elida Maria Escobar Cushicondor, 2. Maritza Jaqueline Villegas Parreño, 3. Cecilia Augusta Reyes Miño

Actúa como Presidente de la Junta la Sra. Any Elida María Escobar Cushicondor, como secretaria la Sra. Cecilia Augusta Reyes Miño, tal como lo dispone el artículo del Estatuto Social de la Compañía. El Secretario informa que los accionistas se encuentran en su totalidad presentes, por lo tanto se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. En consecuencia, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios de la compañía "SOLYSERPRO CIA. LTDA. CONFORME al Art. 238 de la Ley de Compañías y ordena que se dé cumplimiento al orden del día que, acordado previamente, es:

- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013
- Informe del Gerente.
- Proyecciones y objetivos para el año en curso

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

PUNTO UNO DE ORDEN DEL DIA.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013.-.

Los Accionistas están de acuerdo por lo que resuelven aprobar sin observaciones el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013, adicionalmente se aprueban a) Resultados, 3) Objetivos y de común acuerdo todos los socios deciden que deben implementarse reunión de socios de forma trimestral

PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DIA.- Informe De Gerente ganancias y pérdidas del año 2013.

PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DIA.- Proyecciones y objetivos para el año en curso.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 10:45 horas el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que debe formar parte del expediente de la presente Junta el siguiente documento:

- Una copia del Acta.
- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.
- Lista de asistencia.

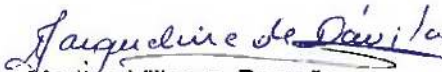
A las 23:30 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los mismos Accionistas anotados al inicio.

El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los Accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.


Any Elida Maria Escobar
Socio


Cecilia Reyes Miño
Socio


Maritza Villegas Parreño
Socio